



Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

La Región

Mercados

El de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 112

Valladolid 2-11'30.

Trigo, 52 reales y tres cuartillos fanega.
Centeno, 40 y medio id.
Cebada, 31 y medio id.
Algarroba, 39 id.

El de Molina

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 604

Molina 2-11'4

Trigo para simiente 56 reales fanega.
Trigo común, 51 id.
Centeno, 37 id.
Cebada, 32 id.
Avena, 20 id.

El de Cogolludo

Trigo, 12 pesetas fanega.
Cebada, 8 id.
Avena, 6 id.
Centeno, 9 id.
Patatas, 1'25 pesetas arroba.
Tomates, 1'25 id.

PLAN

DE

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Por la Jefatura de obras públicas de esta provincia, se está procediendo con la mayor actividad á la formación de la propuesta de ferrocarriles secundarios que hayan de figurar en el plan general.

El Sr. Aguilera con sus iniciativas y los señores ingenieros ayudantes y todo el personal á sus órdenes, están dando prueba fehaciente, de su gran cariño á esta provincia, para la que ansían, sirviéndola con toda lealtad, una mayor prosperidad y grandeza.

En aquellas oficinas no se levanta mano hasta dejar cumplimentadas las disposiciones ministeriales y según noticias que llegan á nosotros aunque todavía no tienen carácter oficial, se trata de incluir en el plan los siguientes ferrocarriles.

De Guadalajara á Buendía

límite de la provincia de Cuenca

Tiene su origen en la Estación de Guadalajara, con la línea de Madrid á Zaragoza y atraviesa los términos municipales de:

Guadalajara.
Taracena.
Iriépal.
Chiloeches.
Yebe.
Valdarachas.
Aranzueque.
Renera.
Hontova.
Hueva.
Valdeconcha.
Pastrana.
Sayatón y Buendía.

Desde este punto y dentro ya de la provincia de Cuenca, la línea se bifurca en dos.

La primera se dirige á Huete, empujando con la línea de Madrid á Cuenca.

La segunda á Priego, siguiendo la cuenca del Guadiela, dentro de los límites de Cuenca y pasando muy próxima á Santa María de Poyos, La Isabela y Alcocer, pueblos de esta provincia.

De Mondéjar á Trillo

Este ferrocarril tendrá su origen enlazando con el de Madrid á Orusco y atravesará los términos municipales de:

Mondéjar.
Fuentenovilla.
Escariche.
Loranca de Tajuña

en cuyo término cruzará á la de Guadalajara á Buendía.

Aranzueque.
Armaña.
Romanones.
Valfermoso.
Tomellosa.
Romancos.
Archilla.
Brihuega.
Villaviciosa.
Valderrebollo.
Masegoso.
Cifuentes.
Gárgoles de Arriba.
Gárgoles de Abajo y Trillo.

De Orna á Monreal de la provincia de Teruel

Tiene su origen en Orna, enlazando con la línea de Madrid á Zaragoza en dicho punto y atraviesa los términos municipales de:

Orna.
Bujarrabal.
Estriégana.
Garbajosa.
Aguilar de Anguita.
Anguita.
Luzón.
Maranchón.
Mazarete.
Anquela del Ducado.
Selas.
Aragoncillo.
Canales de Molina.
Herrería.
Rillo.
Molina.
Castilnuevo.
Tordelpalo.
Castellar.
Morenilla.
Hombrados.
El Pobo.
Pedregal y

entrando en la provincia de Teruel, se dirige á Monreal, enlazando con la línea de Calatayud á Teruel.

De Jadraque á Atienza por Hiendelaencina

Esta línea, enlazará en Jadraque con la de Madrid á Zaragoza y atraviesa los términos municipales de

Jadraque.

Castilblanco. Congostrina. Hiendelaencina y Atienza.

No en todos los pueblos citados habrá estaciones, pues designamos aquellos por cuyos términos municipales atraviesan las líneas que se proyectan.

Como vemos, la Jefatura de obras públicas con actividad muy plausible y presidiendo el acierto á su labor, tiene en cuenta el interés de todos los partidos judiciales, revelando al propio tiempo un estudio detenido de las condiciones topográficas del terreno para no proyectar nada que no sea muy factible y hacedero.

Suponemos que la Diputación provincial no tardará en reunirse para acordar su propuesta y elevarla al Ministerio de Agricultura conforme está ordenado.

Luego que la propuesta sea oficial procuraremos publicarla en forma que nuestros lectores habrán de agradecerlo seguramente.

Pequeñeces

CHARLA FEMENINA

Para D.^a Soledad Solís

Querida Soledad: Todas tus cartas son para mí algo así como un bálsamo consolador á las morales heridas que sufro; todas tus cartas me producen un inefable placer que no me puedo explicar; todas ellas me han hecho pensar en todas tus atinadísimas opiniones, pero ninguna de ellas me ha gustado tanto como la última intitulada Las anómalas, ésta me ha entusiasmado de tal modo, que me quedo extática y perpleja pensando que tengo que contestarte, pues lo hago convencida de que no podré hacerlo de la manera que mereces.

El tema elegido hoy por mí es la maternidad, ármate pues de paciencia y perdóname.

No cabe la menor duda de que la mujer se sublimiza en el supremo momento en que se siente madre; desde entonces es merecedora mucho más que antes, de toda clase de consideraciones y cuidados que la índole de su estado requiere.

Toda mujer por mala que sea, trócase repentinamente en buena en el momento que siente agitarse en sus entrañas un nuevo ser que le vá á deber la vida.

La mujer que por brutalismos del inexorable destino se siente madre sin poder ofrecer un padre al futuro fruto de desgraciados amores, ármase de una fuerza moral tan extraordinaria que no desmaya ante nada y sientese dispuesta á las más encarnizadas luchas, solo por defender la existencia que todavía no existe, de aquel ser nutrido con su sangre.

No hay nada más hermoso, más puro, ni más desinteresado, que el amor maternal, y al solo dulcísimo nombre de madre, queda limpia de toda mancha la peor mujer.

Demasiado sabes tú, querida y buena amiga que no suele pagarse en el mundo el cariño que las madres nos profesan, así como hay también hijos tan salvajes, ó mejor dicho, seres tan mezquinos y degradados, que se envilecen de tal manera que llegan á cometer el más horroroso de los crímenes, el más afrentoso de los delitos, haciendo que existan los parricidas... apartemos la vista con horror y repugnancia, de esos seres de suyo desgraciados y voy á terminar implorando de nuevo tu indulgencia.

Para demostrar la influencia que ejerce en las personas lo mismo en ellos que en nosotras, la palabra Madre, basta solo que vuelvas tu cara hacia atrás, y recuerdes los tiempos en que tenías dueño y señor para el que usabas la mágica palabra, anteponiéndole estas otras dos: por

tu, y de esta sola manera, conseguías todos tus caprichos, ablandando la fuertísima voluntad que los hombres dicen tener.

Yo he visto morir á un desgraciado huérfano de madre desde el momento de nacer, y yo oí salir de sus calenturientos y descoloridos labios, más bien un débil quejido que clara palabra, y ésta fué ¡Ma!re! aquel infortunado llamaba á la mujer que no había conocido y no se preocupaba de su esposa é hijos que rodeaban su misero lecho.

Tu inolvidable amiga,

AURORA QUINTANA.

Plato del Día

Puerto Arturo

Holocausto sangriento de la guerra, donde mueren por miles los nipones sin temer los flamigueros cañones que hacen temblar con su estridor la tierra.

Por la importancia que esa Plaza encierra ¡morir tantos soldados á montones! ¡Eso lastima todos corazones y el alma toda de pavor aterra! ¡Sacrificio sangriento de los hombres! ¡Pánico horrible de terror humano! ¡Perder tantos soldados por tan poco!

Eso honrará los belicosos nombres; eso hará á un pueblo grande y soberano, pero eso hace á cualquiera volver loco.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Revista Agrícola

Campo de experiencia de Pareja (Guadalajara)

Experiencias practicadas por D. Antonio Rodríguez (farmacéutico).

«Sr. D. Juan Gavilán.

Muy señor mío: Cumpló hoy el grato deber de participarle los resultados obtenidos en mi pequeño campo de experimentación con el lote de abonos que la casa Amadeo Cros, de Barcelona, puso gratuitamente á mi disposición.

La experiencia se ha practicado en tierra regable de 9 áreas de superficie, de composición silíceo-arcillosa, ligeramente caliza, preparada convenientemente, después de sacadas las palatas, cultivo á que estuvo dedicada el año anterior. Esta se divide en tres parcelas iguales, que se abonaron como después se dirá:

A cada parcela se puso cinco kilos de trigo del país, llamado *candéal*, seleccionado con criba mecánica. La siembra se hizo á voleo, y enterró juntamente con los abonos, el día 9 de Diciembre; la falta de lluvias fué causa de que la sementera se retrasase tanto. Después sobrevino un temporal de aguas muy abundante que en mi concepto, perjudicó á la parcela de abono químico, pues creo, que tanto el sulfato amónico como el cloruro de potasa, no se hayan utilizado como debieran por aquel exceso que, seguramente, les arrastraría á las capas inferiores del terreno.

Como es natural en esta zona, vinieron los fríos, retardando con ellos la germinación tanto, que hasta mediados de Enero estuvo el trigo sin nacer. Al principio, la diferencia era poca en las parcelas, pero en Marzo ya se destacó sobre las otras la que tenía el abono mineral. En Abril se dió dos manos de limpia por el mucho cardo que había. Tuve en esta época una contrariedad, cual fué, no poner el abono de primavera por haber llegado tarde el nitrato de sosa á mi poder. Sin embargo, dicha parcela se destacaba sobre las otras por su lozanía y robustez tanto, que en Marzo vino un vendaval y las parcelas abonadas con estiércol y la testigo se voltearon, sobre todo la primera; en cambio la del abono químico permaneció derecha y firme y sin voltearse media docena de cañas.

El año por esta comarca por lo que afecta á los cereales ha sido malo, pues seguramente no se obtendrá más de cuatro á cinco simientes

No entro en más detalles por no molestar su atención, únicamente como dato que conceptué de importancia, he de manifestarle que tanto la operación de siembra como la de recolección ha sido presenciadas por los niños de la escuela á cuyo frente se hallaba su profesor D. Juan Sancho. Creo sea el mejor medio de ilustrar á los labradores presentes y á los agricultores del porvenir.

Resultados obtenidos en mi campo de experimentación

Número de la parcela	Abono empleado en cada Parcela	Cabida en áreas	Ks. de trigo obtenidos	Kgs. de paja
1	10k.º superfosfato 18/20 4 » sulfato amónico. 1,500 » cloruro potásico.	3	70	135
2	90 kg. estiércol de cuadra	3	51	105
3	Testigo sin abono.	3	30	94

Resulta por hectárea:

Abonos.

Parcela núm. 1. Superfosfato 18/20. 340 k.
Sulfato amónico. 133 »
Cloruro potásico. 49,50 »
Parcela núm. 2.—3.000 kilos de estiércol.
Parcela núm. 3.—Sin abono.

Rendimientos

Parcela núm. 1.

Grano 30 hect. 69 litros á 22 pts. hect. 675,18
Paja 391 arrobas á 0,20 pesetas. 78,20 753,38

Parcela núm. 2.

Grano 23 hect. 64 lit. á 22 pts. hect. 520,08
Paja 296 arrobas á 0,20 pesetas. 59,20 579,28

Parcela núm. 3.

Grano 13 hect. 15 litros á 22 pesetas 289,30
Paja 272 arrobas á 0,20 pesetas. 54,40 343,70

Valor de los productos de la parcela número 1. 753,38
Valor de los productos de la parcela número 3 (sin abono) 343,70

Coste aproximado del abono. 409,68
121,00

Beneficio debido al abono químico más los residuos del fertilizante que queda para la cosecha siguiente. 288,68 pts.

La técnica seguida para reunir estos datos ha sido tomada al pie de la letra de las instrucciones que usted nos tiene dadas, en su circular que recibí.

En su tiempo le comunicaré el resultado obtenido con el maíz.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle su consideración y respeto S. S. q. s. m. b.

ANTONIO RODRÍGUEZ.

«De Los Abonos Químicos»

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Armallones, D. Pablo Benito Pérez; de Cantalojas, D.ª Juana Hernández; de Sotosodos, D. José María Sánchez; de Puebla de Valles, D. Basilio Sandalío Ortega; de Torremocha del Pinar, D. Rafael Fernández Peña; de Fuensaviñán, D.ª Francisca Zarza; de Alaminos, D. Benito Gil, y de Sotoca, D. Luis Gallego.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda, los libramientos de personal del magisterio de esta provincia, correspondientes al mes de Agosto.

El día seis ó siete del actual regresará á Guadalajara, el señor Inspector de primera enseñanza, nuestro amigo D. Juan Gonzalo Martín, después de haber hecho uso de la licencia que para ausentarse le fué concedida.

Han quedado vacantes las escuelas de asistencia mixta de Gárgoles de Abajo y Renera, por haberse trasladado á otras escuelas como excedentes los maestros que las desempeñaban.

Por orden de la Subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que á la instancia en que se solicite examen de ingreso en una Escuela Normal, se deberá acompañar la certificación de la partida de nacimiento, justificativo de haber cumplido el aspirante la edad de catorce años, la cédula de vecindad y la certificación de estar vacunado, si se hubiere de seguir por enseñanza oficial la carrera del Magisterio.

Volantes

Al Sr. Gobernador civil

Mi distinguido señor: Llega á mi noticia que V. S. se ha dignado resolver ya el expediente incoado con motivo de la queja formulada por los pueblos ribereños de la Zona del Henares, en vista de los males que padecen al no discurrir por su cauce las aguas del canal.

Pero me dicen que V. S. no ha encontrado otro medio mas radical de resolver la cuestión, que ordenar la limpieza de la rasante para evitar de modo tan singular las emanaciones productoras del terrible paludismo.

Me lo dicen y no lo creo, aunque tales cosas vamos viendo los vecinos de este lugar, que ya nada nos causa espanto.

Eso de ordenar la limpieza de la rasante del canal, se me antoja todo un poema épico, algo así parecido como al laudable intento de la conquista de Gibraltar.

A buen seguro que sobre este punto nada debe haber informado la Junta de Sanidad.

¿Cómo es posible pensar en una limpia que supone revolver el fango en una extensión de más de treinta kilómetros?

¿Quién no augra, tan pronto como las obras comiencen, la fiebre palúdica, la peste, el cólera, etc., etc., y todas las plagas de Egipto?

No; no puede ser que V. S. haya sido tan mal informado.

Y si así fuera, pronto se convencerá V. S. de que su acuerdo no podrá tener ejecución.

En el entre tanto, los labradores pobres ven con santa conformidad como se seca su pobreza; cada día que pasa es un nuevo lamento y el espectro del hambre avanza á pasos de gigante y este invierno tendrán que emigrar de este pueblo, donde se les niega el agua y el fuego.

Para ellos vuelvo á pedir el agua; para esos desventurados que ya sienten sed de justicia. Para esos seres que no comen en todo el año más que pan y patatas y para quien la tierra representa una vida de privaciones, de miserias y de penalidades, incomprensibles sin duda para quien estime que el campo, solo es campo de recreo en el sport de la caza de codornices.

UN VECINO DE YUNQUERA.

SECCIÓN MÉDICA

Sres. D. Antonio Jimenez Verdejo y D. Severino Emperador

Queridos amigos é ilustrados compañeros: á ustedes me dirijo en la presente en la firme creencia de que he de ser atendido en mi súplica.

Como saben muy bien, el sumario de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Pastrana con motivo del atentado de que fué víctima nuestro compañero el Sr. Blanco, adelanta rápidamente, sin que hasta la fecha hayamos acordado nada respecto á si nos hemos de mostrar parte en la causa todos los médicos que pertenecemos á la Asociación de Titulares, y á mi pobre juicio se hace necesario que con la brevedad que el caso requiere se verifique una reunión para acordar lo que se crea pertinente.

El tiempo corre que es un gusto y la terminación del Sumario no se hará esperar, y yo creo, si no estoy mal enterado, que el acusador privado tiene su verdadero campo de acción, en la instrucción de aquél, porque él mejor que nadie tratará de depurar con minuciosidad hasta los hechos de menos importancia al parecer, así es que creo debemos proceder cuanto antes al nombramiento del letrado que haya de encargarse de la acusación privada para que desde luego comience su cometido, y no debemos de esperar á que el tiempo pase y que cuando queramos recurrir sea ya tarde dejando entonces desamparado á un querido compañero que por lo que acaba de ocurrirle se ha hecho acreedor á nuestro cariño y á que pongamos todos de nuestra parte cuanto nos sea posible para que hecho tan salvaje sea castigado con todo el peso de la ley.

A ustedes les consta que otros queridísimos compañeros de la provincia de Salamanca se han apresurado á ofrecernos su auxilio en la creencia cierta de que habíamos de interponer la acusación privada en favor de nuestro atropellado compañero y yo creo que se les habrá contestado ya agradeciendo su ofrecimiento y diciéndoles que efectivamente los médicos de esta provincia indignados por hecho tan bárbaro y repugnante, estábamos dispuestos no solo á mostrarnos parte en el proceso, si que también á hacer por nuestra parte algunas investigaciones de orden privado por si en este echo había algo más que lo que se desprende el simple delito de la agresión.

A ustedes pues, mis queridos compañeros, entiendo que les está encomendado en primer lugar el tomar la iniciativa en este asunto, y en la firme creencia, como al principio digo, de que han de poner manos en el asunto enseguida citando á una reunión donde hayan de tomarse los acuerdos oportunos, les dá las gracias por anticipado su ailtmo. amigo y compañero.

LUIS SOLANO.

El Boletín oficial de la Asociación de titula-

res correspondiente al día 30 del pasado Agosto, se inserta el siguiente aviso.

Vacantes

«Se pone en conocimiento de todos los asociados, que por acuerdo de la Junta Central, no soliciten ninguna vacante sin pedir antes informes á su Delegado Provincial, bien directamente ó bien por conducto del Presidente de la Junta de partido.

De esta manera recibirán cuantos datos puedan interesarles y no se expondrán á incurrir en faltas de compañerismo ó lamentables errores.»

Un rasgo digno de imitarse

Inmensa satisfacción nos ha producido la lectura del acta de la sesión celebrada el día 7 del pasado mes por la Junta de Partido de Arcos de la Frontera.

La conducta del Sr. Temblador renunciando la plaza de titular de la villa de Algar, al enterarse de que el compañero que antes la había desempeñado fué separado de su cargo injustamente, es digna de loa y de ser imitada por todos los que dignamente quieran pertenecer á la Asociación.

Por fortuna se van viendo ejemplos entre algunos compañeros que dicen muy alto en honor de la clase médica.

Por mi parte felicito lleno de satisfacción al compañero Temblador por su meritisima conducta.

Ha trasladado su residencia desde Peñalver á Aranzueque, por haber sido nombrado titular de este último pueblo, nuestro querido é ilustrado compañero D. Ildefonso Rodríguez.

Noticias militares

Han terminado sus estudios en esta Academia de Ingenieros siendo ascendidos á primeros tenientes del cuerpo, los Sres. Piñol, Alberca, Alzugaray, Cuartero y Maya.

Han pasado á cuarto año siendo nombrados segundos tenientes los Sres. Póu y Gómez Pérez. A todos nuestra más cumplida enhorabuena.

Con motivo del viaje de S. M. el Rey á esta población, han sido agraciados con la cruz blanca del mérito militar de primera clase, los caballeros alumnos Sres. Achalandavaso y Líaño, hoy primeros tenientes; Cubillo, Lopez Mancisidor, Zorrilla, Aguirre, Ochoa, Arbex, Camañas y Arenas. Esta recompensa, á la cual les ha hecho acreedores su notoria aplicación, debe de servirles de estímulo para nuevos triunfos en su brillante carrera.

Reciban tan queridos amigos nuestra más sincera felicitación.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de profesor de esta Academia de Ingenieros, nuestro querido amigo el capitán del cuerpo D. Fermín Sojo.

Sea bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros Sr. Gil Clemente, que ha venido á esta capital con motivo de los exámenes de fin de curso últimamente verificados en esta Academia.

Para tomar parte en las prácticas aerostáticas que en la actualidad se vienen realizando en el parque, ha llegado á esta población el primer teniente de Ingenieros Sr. Durán.

Le ha sido concedido el retiro, con residencia en esta población, al capitán de la Guardia civil D. Justo Paz.

Ha sido designado para el cargo de Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Canarias, el Coronel D. Luis Nieva.

CARTAS MOLINESAS

Sr. Director de LA REGIÓN.

Estimado señor y amigo: No está lo más afortunada la prensa de Guadalajara en lo que á información de hechos y sucesos de Molina se refiere, puesto que nada de su administración municipal y es para mi satisfacción inmensa poner á LA REGIÓN al corriente de lo que ocurre y de lo que ha ocurrido de muchos años á esta parte, para que todo el mundo conozca quienes son los hombres que al frente del Municipio de la ciudad de Molina respondieron de buena fe en el cargo que se les confiara.

Tarea ésta por demás espinosa, sé que á

rectificaciones me expongo por parte de aquellas personas á quienes aluda; pero yo he de procurar no afirmar nada que probar no pueda y ser imparcial en mis juicios.

Concretándome en lo presente á lo que hoy ocurre y dejando para sucesivos escritos lo pasado, habré de preguntar en primer término, ¿se hace administración en el Ayuntamiento, ó es la política la que todo lo avasalla poniendo á éste los intereses del pueblo por rivalidades de unos y de otros, caciques grandes y chicos, hombres de buena fé y egoístas que algo buscan?

Por desgracia para Molina hoy como ayer impera la política; pero hoy como ayer existen hombres de buena fe que desean hacer luz sobre el pasado y la piden convencidos de que pudieran exigirse responsabilidades, siquiera á ellos también alcancen algunas por exceso de confianza en otros depositada. Por eso la voz que pide luz sobre el pasado es débil y nadie se levanta airado contra los que se mueven y se agitan para lograr continuen los hechos envueltos en tinieblas; por eso se toman acuerdos cuya ejecución se dilata ó se cumplen; por que hay mucho que investigar, mucho que depurar, mucho censurable, mucha incuria y mucho abandono, que han perjudicado notablemente los intereses procomunales de Molina.

Los Sres. Pelegrín, Villanueva, Gerardo López, Megino, Pablo Alonso, Obregón, Valentín López y algunos otros que han desempeñado el cargo de Alcalde, conocen la situación del Municipio de Molina y saben que con una administración recta y seria hubiera sido una entidad próspera y no desconocen que por apatía y abandono los bienes municipales no han alcanzado la cifra que era de esperar de una gestión administrativa exenta de pasiones políticas.

Con toda imparcialidad y guiado de un espíritu de justicia examinaremos el pasado de cada uno de los Alcaldes que fueron de Molina.

Por hoy cerramos la presente á modo de introducción á mis *Cartas molinesas* para no hacer demasiado extensos estos escritos, que aspiro á que sean breves pero expresivos é interesantes y á que sean leídos sin esfuerzo ni molestia, contando con la benévola que á ellos preste el Director de *La Región* á quien con este motivo saluda afectuosamente

JUAN MOLINA (Molinés)

LA FIESTA DE SACEDÓN

Según nos escriben de Sacedón, la fiesta de «La Cara de Dios» háse celebrado sin ningún incidente desagradable, siendo solemnísimas las fiestas religiosas, y al terminar la misa del 29, el Sr. Cura párroco, bendijo al pueblo por encargo de S. S. el papa Pío X, encargo que recibió cuando verificó el último viaje á la ciudad santa.

La fiesta de toros resultó buena, en cuanto á las reses se refiere, pues dieron juego, fueron bravas y nobles y las cuadrillas se lucieron con el capote, estando algo descartados en banderillas y pésimos en la suerte de matar, pues al toro que más pases le dieron fueron ocho. Al primer toro dos estocadas y dos intentos de descabello, acertando al segundo *Punteret*, matador de turno. Al segundo, tres estocadas, ninguna en su sitio, muriendo el toro de vergüenza; éste le tocó en turno al *Niño Ginés*; al tercero lo despachó *Infante* de dos estocadas, ninguna de ellas en su sitio. Los tres se tiraron desde lejos y sin cuadrar, y aunque demostraron valor y deseos de agradar, desconocen lo que es matar á estoque toros bravos. La suerte tancredil gustó en extremo, resultando el experimento limpio y muy bien ejecutado, recibiendo por ello Manuel García una ovación.

Los bailes públicos y de sociedad, dados éstos por el círculo «La Amistad» y «Centro Obrero», han estado todos muy concurridos, sobre todo el de «La Amistad», en donde se dió cita lo más linajudo, la alta sociedad de Sacedón y pueblos limitrotes y en donde hubo un hermoso plantel de muchachas encantadoras. Todas las autoridades han rivalizado, porque todos los festejos se cumplieran con orden y sin notas desagradables, por lo que merece un aplauso el digno Alcalde D. Julián Alique por sus acertadas y enérgicas disposiciones, así como la comisión de festejos al organizar una corrida de toros que dejará memoria.

Nuestra enhorabuena.—El Corresponsal, M. San Martín.

Información

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital de paso para Madrid, á nuestro querido amigo D. Angel Pérez Ballester, hijo político del Subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro respetado amigo D. Antonio Hernández.

Prácticas de aerostación

Ayer se verificó la ascensión internacional correspondiente al mes actual.

El globo fue tripulado por los primeros tenientes Sres. Martínez Maldonado y Jiménez Millas. Las únicas noticias que se han recibido en el parque, acusaban un feliz descenso en las divisiones de Teruel con esta provincia. En el mismo día se soltó un globo sonda.

Se ha extraviado

una yegua de D. Fermín Pérez, de Ciruelas, de las señas siguientes: castaña, alzada 3 dedos sobre la marca, cerrada y herrada de las cuatro extremidades, muy enhillada y fuerte. Se suplica a quien la recoja lo participe a su dueño, quien abonará los gastos ocasionados.

En los pasados días estuvieron en Cogolludo, nuestros apreciables convecinos D. Lucas de Velasco y D. Juan Arana, con sus respectivas señoras.

El Gobernador civil ordenó al Inspector provincial de Sanidad D. León Carrasco, que girase una visita sanitaria a los pueblos de Yunquera y Marchamalo, habiéndola este señor cumplido en los pasados días.

Ha llegado a esta población, nuestro particular amigo el ayudante profesor de la Academia D. Federico Mendicuti, acompañado de su distinguida esposa.

Enviamos la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo D. Pablo Antonio Martínez, por haber obtenido el nombramiento de escribano de actuaciones del Juzgado del Centro de Bilbao, siquiera tengamos que lamentar su ausencia de Guadalajara.

Según telegrafía el Gobernador de Barcelona, no es cierto que allí se haya presentado caso alguno que pueda ser calificado como de *colera*, según habían afirmado algunos periódicos.

El Transatlántico

del inspirado poeta Fernández Shaw, es una hermosa poesía que con el título que encabeza estas líneas, ilustrada por Martínez Abades, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, que es interesantísimo. Completan el número artículos, poesías y dibujos de primer orden y una información muy curiosa sobre *El arte de dar la mano*, ilustrada con numerosas fotografías.

El Ministro de la Gobernación ha expedido un telegrama-circular a los Gobernadores, recordándoles el más exacto cumplimiento del reglamento de Policía de teatros, en lo que se refiere a las condiciones de seguridad e higiene, haciéndose especial mención del artículo que determina que las funciones concluyan antes de las doce y media de la noche.

Nada menos que 30.000 duros se ha gastado una excéntrica yanqui de Chicago en la construcción de un mausoleo que guarda los restos de una cotorra, a la que profesaba gran cariño la citada señora.

De la dula del pueblo de Yela, ha desaparecido en la noche del 23 del pasado una mula.

Según noticias siguen sin interrupción las pedreas entre los chicos de los barrios de la Antigua y del Amparo y la policía no hace nada, porque es seguro que de haber puesto los medios, las riñas entre los dos bandos deberían haber terminado.

No podría el Inspector de policía ocuparse algún ratito de eso? aunque sea que deje por algún tiempo la agradable y prolongada estancia en el Casino, y se dedique a distribuir y dar instrucciones a los Guardias de su mando, para que los pacíficos vecinos de esta localidad podamos transitar por algunos sitios sin temor a que una piedra nos produzca alguna lesión.

Ha regresado de Fuentelviejo donde ha pasado una corta temporada, nuestro distinguido amigo D. Nicolás Vázquez, Párroco de San Nicolás el Real.

El día 20 del corriente comenzarán los exámenes extraordinarios en todos los centros oficiales de enseñanza.

Hoy ha celebrado reunión el Claustro de Catedráticos de este Instituto provincial y técnico bajo la presidencia del Director del mismo señor Prado.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsias ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Vida Política

El Gobernador de Logroño ha presentado la dimisión por haber sostenido distinto crite-

rio que el Ministro de la Gobernación, en el ejercicio del mando con ocasión de los sucesos desarrollados ultimamente en aquella capital. Eso es lo correcto.

Los gobernadores de provincia han concedido al asunto de los ferrocarriles secundarios la importancia debida y reuniendo a las diputaciones provinciales con urgencia, han formado el plan de ferrocarriles y elevado su propuesta a la Junta central que preside el Ministro de Agricultura.

Al hacerlo así, secundan la iniciativa del Ministro y estimulan como es su deber a las Diputaciones prestándoles el apoyo que el Gobierno quiere y desea.

Aquí por lo visto no nos hemos enterado todavía de la circular del 6 de Septiembre, ni por tanto, que el plazo espira el 6 de Octubre.

Esta conducta contrasta singularmente, con la actividad y celo de la Jefatura de Obras públicas que nunca encomiaremos bastante.

Como habíamos anunciado, ayer mañana llegó a Madrid el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Gracia y Justicia.

Bajaron a la estación a esperar a los viajeros todos los demás ministros que se encuentran en la corte, las autoridades y muchos amigos particulares.

En Valladolid unieronse al presidente del Consejo sus hijos los señores de Cuesta.

Con el Sr. Maura ha regresado también a Madrid su secretario particular, D. Salvador Barroso.

El jefe del Gobierno púsose a trabajar tan pronto como llegó a su domicilio, y a las doce fué a Palacio con objeto de complementar al Príncipe de Asturias.

Momentos antes de salir, recibió la visita de los periodistas, a quienes saludó cariñosamente, manifestándoles que, por el momento, no tenía noticia alguna que comunicarse. Añadió que, probablemente, mañana por la tarde, se celebraría Consejo de ministros, y respecto de la apertura de las Cortes confirmó las noticias ya sabidas.

El Sr. Maura viene muy animado, y en su aspecto se nota lo bien que le ha probado esta temporada de relativo descanso.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda celebraron ayer una conferencia, y, en ella, el Sr. Osma dió cuenta al primero, de los proyectos que tiene en estudio, uno de los cuales se refiere a ciertas reformas en la Caja de Depósitos.

También ocupáronse del reglamento a la ley de Alcoholes, cuya redacción definitiva es lo que más preocupa, por ahora, la atención del ministro de Hacienda.

Comprendidas en un solo decreto fueron enviadas ayer a la firma de S. M. el Rey las reformas que el ministro de la Guerra ha introducido en la organización de las fuerzas militares que guarnecen nuestras plazas africanas de Ceuta y Melilla.

La nueva organización comenzará a regir en 1.º de Octubre, y la designación del personal se hará con arreglo a los escalafones del mes próximo.

En vista de que en algunos puntos los Aynamientos pretenden burlar la ley de Descanso dominical estableciendo mercados todos los domingos, a fin de acogerse a una de las excepciones que establece el reglamento, el ministro de la Gobernación, interpretando aquí, ha declarado que dicha excepción sólo se refiere a días de ferias y mercados ya establecidos ó a los que se establezcan en poblaciones donde no existan en la actualidad.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 2

A las seis de la tarde

Consejo de Ministros

A las tres y media ha dado comienzo el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura.

En el Consejo serán despachados varios expedientes, se cambiarán impresiones sobre la próxima campaña parlamentaria; se fijará la fecha del Decreto señalando la nueva reunión de Cortes y es posible que se anuncie la combinación de Gobernadores pendiente.

No es seguro si se dará por terminada la presente legislatura, aunque el Sr. Maura se inclina a creer que así será por ser asunto que ha de resolver en el Consejo.

En ese caso la mesa del Congreso será reelegida.

Viaje del Rey

El Sr. Maura ha manifestado que nada hay en definitivo sobre el viaje del Rey al extranjero, y tampoco del que anuncian de la Reina a Sevilla.

Interrogado por los periodistas sobre

las declaraciones del Sr. Montero Ríos acerca del descanso dominical, ha dicho que no le sorprenden, pues el Sr. Montero Ríos pertenece a la escuela individualista y están muy en su lugar.

El Gobierno, añadió, ha de limitarse por hoy a lamentar que las opiniones, se coloquen en esa actitud, uniéndose tan solo el deseo de combatir al Gobierno.

Todo se discutirá en el Parlamento y allí será la ocasión de hablar.

De San Sebastián

El Ministro de jornada no ha llevado a la firma ningún decreto por no llegar a tiempo el correo.

El Embajador de Inglaterra ha sido trasladado a Roma con igual cargo, pero según ha manifestado al Sr. Allende-Salazar, seguirá en España hasta Diciembre.

Dentro de breves días saldrá para el extranjero, a tomar aguas y luego regresará a España.

El Nuncio

Menseñor Rinaldini, Nuncio de Su Santidad, ha visitado al Ministro de jornada y solicitado por su conducto, la oportuna admisión para ofrecer sus respetos a los Reyes.

Hoy han cumplimentado a Sus Majestades los Príncipes Pio de Saboya y los Sres. de Pérez Caballero.

RUSIA Y JAPÓN

Los telegramas recibidos de Londres contradicen las noticias de San Petersburgo, y se niega que los rusos se hayan apoderado de cuarenta y cinco cañones japoneses en la batalla Liao-Yang.

Se augura mal del silencio de los rusos, pues hoy no han llegado noticias de San Petersburgo, indicando esto el posible revés que las fuerzas de Kourou-pakine han debido sufrir.

Otros telegramas que confirman la retirada del general ruso, aseguran que ésta fué prevista y no conceden importancia al movimiento envolvente de los japoneses.

Con decir que hay telegramas que afirman la toma de Liao-Yang, está dicho todo.

Esta noticia no aparece confirmada, pero no ha dejado de causar sensación por lo importancia que tendrá para los japoneses, sobre todo después de una batalla en la que toman parte los mayores núcleos de ambos ejércitos.

PERPEN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 31	DÍA 1.º	DÍA 2
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704.38	705.61	706.41
15 (3 tarde).....	703.22	703.22	704.45
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	7.2	5.4	5.2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	25.6	26.2	29.0
Mínima.....	10.8	12.2	11.8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	33	10	12
Mínima.....	0	0	0

Sección Religiosa

SANTORAL

- Sábado 3.—San Columbiano, Santa Serapia y San Ladislao
- Domingo 4.—Santa Cándida, Santa Rosa y Santa Rosalía.
- Lunes 5.—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo y San Urbano.
- Martes 6.—San Eleuterio, abad, San Eugenio y San Patronio.

Cocina de LA REGION

Pez-palo con patatas

Para una libra de pez-palo, una libra de patatas. Echase en una cacerola medio cuartillo de aceite puro de oliva con 3 gramos de ajos y un poco de perejil triturado, añadiéndose un poco de salsa de tomate con un polvito de harina. Déjese rehogar un poco con el aceite meneándolo, y en seguida se le echó el pez-palo con las patatas

cortadas a pedacitos, dándole algunas vueltas por la cacerola. En tanto cógese dos granos de ajo, perejil, una miga de pan tamaño de una nuez y un poquito de azafrán; puesto esto en un almirez, se le va echando aceite a medida que se menea fuertemente con una cucharada de palo hasta que ésta salsa va adquiriendo consistencia; entonces se la echa en la cacerola con el pez-palo, junto con el agua correspondiente, hirviéndolo a fuego muy vivo durante media hora. Se advierte que el pez-palo debe haber estado dos ó tres días en agua, la cual ha de cambiarse muy a menudo.

DR. ZAMPA.

Segundo del Prado

Desde 1.º de Septiembre próximo admitirá en su casa calle de San Estéban, núm. 4, bajo, cuantos encargos de todas clases se le confíen desde Guadalajara a Madrid y viceversa, respondiendo con fianza de cuantos se le entreguen.

Viaje diario

San Estéban, 4, bajo

Decorados de habitaciones al óleo, al barniz y al temple. Pintura y Decoración de carrinajes y Comerciales. Si tenéis necesidad de comprar sacos para la recolección, en la Fábrica de Fideos, calle Mayor alta, núm. 51, se vende a precio muy barato, una buena partida procedentes del envase de harina. Son de un tejido fuerte y superior y caben más de dos fanegas de trigo.

LABRADORES

ANTONIO DE LA CALLE
PINTOR DECORADOR
Barrioueno baja, 5.ª part.
GUADALAJARA

Decorados de habitaciones al óleo, al barniz y al temple. Pintura y Decoración de carrinajes y Comerciales. Si tenéis necesidad de comprar sacos para la recolección, en la Fábrica de Fideos, calle Mayor alta, núm. 51, se vende a precio muy barato, una buena partida procedentes del envase de harina. Son de un tejido fuerte y superior y caben más de dos fanegas de trigo.

Especialidad en Letras sobre cristal, Gobelins, Portafolios, Animales, Transparentes

CARRERA DE COMERCIO

Preparación para los títulos de Perito y Profesor, por el Profesor Mercantil D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

CLASE ESPECIAL DE TAQUIGRAFÍA

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

OFICIAL DE PELUQUERÍA

Se necesita uno para la peluquería de la Viuda de Martín.

Para tratar en San Gil, número 1, principal.

LOS PARRALES

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos García Montesoró.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. García Montesoró.

Se vende

un magnífico despacho compuesto de librería, mesa, sillón y seis sillas

En la administración de éste periódico darán razón.

TELEGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en la escala auxiliar, en la próxima convocatoria, a cargo del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

EL SEÑOR

D. ALONSO VEGA LUIS

VIUDO Y DEL COMERCIO

Falleció en la villa del Espinar (Segovia), el día 24 de Agosto de 1904.

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

La Redacción de *La Voz de España*, sus hijos D. Manuel y D. Laureano Vega Lanseros; hija política doña Antonia García López, nietos, hermanos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos,

Ruegan a V tenga presente en sus actos de caridad cristiana el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

¡¡THE EMPIRE!!

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Venta al contado y á plazos desde pesetas mensuales. **25**

VAMPIROS-secafirmas perpetuos, Porta plumas AUTOMATICOS.—Gran novedad.

L. Asin Palacios, Monteleón, 4, Madrid. Informes en esta Ciudad

P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16.

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

OCASIÓN

Se venden muebles por breves días y se **ALQUILA** buena bodega.

Horas de tres á seis de la tarde.

San Lázaro, núm. 5

Segunda temporada de forraje de alfalfa y maiz

Á PESETA EL QUINTAL

Para toda clase de ganado vacuno, caballar y mular.

Dará detalles **Cristóbal Leal**, Mayor baja, 73.

-Av.-

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—4

Dr. Luis Solano Alemany

San Esteban, 5, principal

Asistencia á partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

DE

Vicente Madrigal Justel

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.

ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

¡¡PRECIOS FIJOS!!

A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el **Almacén Madrileño**, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el *Almacén Madrileño*.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.

- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsets, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el *Almacén Madrileño*.

CABALLEROS, no olvidar que en la *Sección de sastrería*, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGION de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

PRECIOS FIJOS